

Comentarios a una sesión El Regionalismo y el centralismo

En el Ayuntamiento se han planteado recientemente dos arduos problemas nacionales; el del regionalismo y el del centralismo. Bien merecido un comentario, la salida de los ediles, que ocupaban la vida en mitades y que al cabo se dieron cuenta de que tenían otra más alta misión que cumplir.

El regionalismo, ha resurgido en estos tiempos por dos razones, por la nueva constitución que se ha de dar al mundo y por la incapacidad de los elementos directores del país. Es, el regionalismo, una expresión de rebelión contra la incapacidad del poder. Podríamos comparar esta protesta con la que nace en el seno de una familia cuya casa se arruina por la mala administración del padre. Claro es que nos referimos al regionalismo hipocrita y separatista.

Es una gran verdad, que nadie puede decantarse la incapacidad del centralismo. En derredor del poder hay una ola de inmoralidad. Nadie cumple la ley, ni nadie está capacitado para hacerla cumplir. El desenfreno, es la norma de vida de los gobernantes, y como el desenfreno se extiende por España, por impulso de los de arriba y con protesta de los de abajo, es natural que en cada región española haya surgido una repulsa contra las formas del poder que se forman arbitrarias en que el poder sostiene su vida.

Veamos como se ha ido plasmando esta protesta. En España, hace años gobiernan los mismos hombres, cambiando su significación conforme a la exigencia de los tiempos. No ha ocurrido como en otros países: Los hombres cambiaron los tiempos. Aquí, los tiempos hicieron cambiar a los hombres. Como el poder político, para sostenerse hubo de crear el caciquismo, en cada región española se ha ido degredando de la política a los buenos, para dar el poder a los caciques, a los malos.

En realidad, esta labor ha dado su fruto. Hemos de destruir a España, los caciques, ya no seaban lo que hacer para salvarla, y de ahí esa intervención de las gentes honradas que aspiran a salvar a sus regiones de las calamidades del centralismo.

Este noble impulso, fué explotado por el cambio que quiso hacer el regionalismo español para ocultar su regionalismo separatista, y de ahí la incoherencia de las gentes en estos instantes y la ola nacionalista o españolista que ha surgido, para sostener la integridad del territorio.

En el fondo lo que hay es una confusión de problemas. La aspiración de España es descentralizada no regionalista y por eso nos pareció en un momento que el daño del separatismo era mayor.

Seránamente cada región ha de gobernarse por sí misma, más no con la independencia material a que aspira Cataluña, si no con una independencia moral absoluta. Ningún pueblo puede dejar que le impongan los hombres que han de representarlo y dirigirlo. He ahí el problema. Eso de encasillar a los diputados y de elegir a los alcaldes en el ministerio de la Gobernación, es el daño mayor que se nos puede hacer, y eso es lo que debemos evitar. ¿Están dispuestos a ello los ediles? ¿Se van a acabar las ordenes del poder central y de las taifas políticas? ¿Se va a romper los lazos de unión con los políticos que despreciaron al país? ¿Es eso lo que van a hacer los municipios? ¡Ah! ¿Entonces nos parece bien lo que hicierón. Pero, ¿no es una imbecilidad pedir una reforma que no ha de saber cumplirse porque no se han de rectificar los procedimientos?

Notas de sociedad

Ha regresado de su viaje después de una larga temporada nuestro querido amigo don Pedro Cermena.

Ha llegado de Madrid, marchando a Ujijar el ex-gobernador civil y catedrático, don José B. uso Roda.

—De Fianza ha venido el Farmacéutico don Joaquín Aguilera Ocaña, el propietario don Juan Company Ugarte y el joven estudiante don Francisco Ocaña Iturriaga.

—Ayer vino de Albánchez el propietario don José Bernabé Alajarín.

—Regresó a Guadix el abogado don Adrián Caballero.

—De Córdoba ha llegado el industrial don Francisco Torrent Terol.

—El Farmacéutico de Vera don Alfonso Párraga se encuentra en ésta.

Figuras del nuevo ministerio



Don Fermín Cabeton, ministro de Hacienda.

El nuevo gobernador

En el tren correo que trajo una hora de retraso, llegó ayer a nuestra capital, el nuevo gobernador civil de esta provincia, don Pablo Plaza.

A la estación acudieron a recibirle, el alcalde señor Moreno Gallego y una comisión de concejales del Ayuntamiento, presidente de la Audiencia señor Carrera, presidente de la Diputación señor Brea, vicepresidente de la comisión provincial señor Fernández Pardo y los diputados provinciales que se encuentran en Almería; jefe de la comandancia de la guardia civil; Inspector provincial y municipal de Sanidad señores Ferrer y Martínez Limónas, secretario interior del gobierno señor Hernandez; jefe de policía señor Rubio; abogado don Manuel Esteban; don Andrés Gasinella, don Manuel Martínez García y otras distinguidas personalidades entre las que figuraban significados liberales amigos del señor Silvea.

El recibimiento tributado al nuevo gobernador civil fue muy efusivo. Desde la estación, el señor Plaza se dirigió en auto al Gobierno civil seguido de gran número de carruajes.

El gobernador interino señor Carrera hizo la presentación de las autoridades.

Después, el señor Plaza recibió a los periodistas a los que saludó ofreciéndose a ellos.

Terminada la recepción el gobernador se hizo cargo del mando de la provincia.

Campaña uvera

Se espera la llegada del vapor «Upo Mendi» que cargará los barriles comprados por la casa Sita que ascienden a unos 30 o 40 000.

Hoy es esperado el «Algoriteño» que carga a para Inglaterra.

El vapor «Fortin» a la carga de mineral tomará los últimos barriles de la campaña en la presente semana.

Con estos buques se considera terminada la exportación uvera.

Las existencias que había anoche sobre el muelle se calculan en unos 15.000 barriles.

TOMA DE POSESION

Ayer recibimos el siguiente telegrama: El Jefe de esta Prisión Provincial B. L. M. al señor Director del «Diario de Almería» y tiene el gusto de ofrecerse a usted en su nuevo cargo, así como también a los redactores del Periódico de su digna dirección, tanto oficial como particular, tanto oficial como particular, Agustin Barco Portillo aprovecha gustoso esta ocasión para significarle el testimonio de su consideración más distinguida.

¿Son muchas y muy difíciles las condiciones que ha de reunir el hombre de Estado?

ESCRITO EXPRESAMENTE PARA DIARIO DE ALMERIA

No puede ser bien gobernado un estado cuyos ministros son avarientos y codiciosos; ¿Cómo será justiciero el que desprecia a otros? ¿Cómo procurará la abundancia el que tiene sus logros en la carestía? ¿Cómo amará a su República el que idolatra en los tesoros? ¿Cómo aplicará el ánimo a los negocios el que tiene en adquirir más? ¿Cómo procurará merecer los premios por sus servicios el que de su mano se hace pagado? Don Diego Saavedra Fajardo.—Empresas políticas.—LII.

A cada paso, es costumbre muy nuestra, el hacer aspidamientos cuando a un político célebre nos referimos. Como nosotros, no hay lo que rectamente se denomina hombres de Estado, es decir, hombres que desenvuelvan evolutivamente, sin disturbios, por una lesta, sabia y progresiva elasticidad de las leyes, la riqueza pública y privada el bienestar social e industrial, la cultura general y la ética, la piedad de los sentimientos, la piedad, sin la cual afirma Schopenhauer que no puede existir la justicia, como entre nosotros, solo conocemos al estadista que si posee una gran cultura es para su propio servicio y si dispone de un gran entendimiento es para su particular enriquecimiento, satisfaciendo de sus afanes o de sus lucros, nos ha dado en la cabeza que para eso de ser político, se precisa una cantidad de entendimiento extraordinario, casi tanto como para ser genio.

Como entre nosotros, no se trasluce de nuestros hombres públicos (salvaremos por cortésia, nada más que por cortésia las excepciones) sino su arte de escalar el poder, de subir y su arte para caer en una aparente postura de gallardía, cubierto con una frase hueca, pero de resonancia aparatosa, nos asombramos del talento poderoso de un hombre de Estado, y a los que aquí denominamos inconscientemente de tal manera, los glorificamos, los edificamos y cuando no los diputamos dioses, al menos los consideramos superhombres.

Pero realmente, mirando sin temor cara a cara a la verdad, ¿es cierto que un hombre de Estado, no a la usanza de los hombres de Estados españoles que no son sino simuladores, a la usanza de los hombres de Estado extranjeros de los de más prestigios; es cierto que lo que se entiende por hombre de Estado en la más recta y exacta acepción de la palabra, gobernantes que hagan mejor moral y materialmente, cada vez más a sus gobernados, es cierto que un hombre de Estado ha de ser un genio, en el cual se hayan concentrado todos los saberes y sobre el cual converjan todas las aptitudes, las más contradictorias, desde las exactas a las movibles y brillantes de la divina elocuencia? No hay nada más lejos de la verdad. No hay nada más inexacto. No hay nada que pugne más con el sentido natural, con el sentido equilibrado y recto.

El hombre de Estado, y más ahora en los tiempos modernos, tiene a su disposición muchos hombres especializados en todas las ciencias, y en todas las artes. Dispone de muchos organismos veraces que le armen de cuántas notas y datos necesita para sus planes. Así es, que, a un hombre de Estado a la moderna, bastase con una amplia cultura, con una inteligencia clara, acostumbra al buen discurso, a ver claramente lo que le exponen, sin necesidad de que sea gran orador, gran mixtificador de la verdad, ni gran sofista, que a esto suele denominarse elocuencia.

mas a la pobreza y la solivianta y la enfurece ennegreciendo mas su dificultoso vivir.

Domingo ALVAREZ
Socio honorario de la Liga Cervantina Universal.

Madrid Diciembre 1918.
(Prohibida la reproducción sin nuestro consentimiento. El autor hará valer sus derechos).

Son los mas finos

Valdepeñas elaborados expresamente para mesa.
Tinto o blanco a 40 céntimos litro.
Café Suizo.

BUEN VIAJE

En el tren de la madrugada ha marchado a Granada nuestro simpático y querido amigo el Teniente Médico de este Batallón, don Carlos Sanchez Mesa, con objeto de pasar unos días al lado de su distinguida familia, para mas tarde incorporarse al primer grupo de fuerzas regulares indígenas de guarnición en Tetuan donde recientemente ha sido destinado.

A su paso por esta capital ha dejado muestras inequívocas de afecto y cariño, tanto entre sus compañeros y subordinados, como en todo el elemento civil; claramente lo demuestran las innumerables frases de elogio que, lo mismo sus amigos que a los que su enfermedad ha asistido, le tributaban durante el tiempo que ha permanecido entre nosotros y que bien corto ha sido para lo que hubiésemos querido tenerlo a nuestro lado.

Celoso de su profesión no ha descuidado un momento en su ejercicio tanto en su obligación militar como en los particulares a quienes ha visitado, librando con su pericia y acierto a no pocas familias, de la desgracia que se había cernido sobre Almería en la última epidemia habiendo sido propuesto por tal motivo para las cruces de Beneficencia y del mérito militar.

Al darle el último abrazo nos rogó hiciéramos extensiva su despedida a todas sus amistades como también al público almeriense, sintiendo haber sido tan corta su estancia entre nosotros.

Relojería FRANCESA

Deogracias Perez

Paseo del Principe 22
Gran surtido en Joyería. Platería, Óptica, Electricidad y artículos para regalos.

Se hacen todas clases de composuras en joyería, platería y Óptica. Antiguo y acreditado taller de composuras de relojes con toda clase de garantías.

Se compra oro, plata, platino, y alhajas.

No confundir la única «Relojería Francesa».

AL LADO DEL HOTEL SIMON
Esta casa no tiene sucursales

Figuras del nuevo ministerio



Don Amelio Jimeno, ministro de la Gobernación.

Doctor J. Compani

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Medicina general
CONSULTA de 2 a 4
Paseo del Principe, 83, frente a Banco de España

«Diario de Almería» es el periódico de mayor circulación de la provincia.

La primera del segundo

En la Diputación provincial

A las 11 y media de la mañana se celebró ayer la primera sesión del segundo periodo simétrico.

Presidió el señor Brea Gorozitza y asistieron los señores Navarro Esteban, Muñoz Calderón, Fernández Pardo, Rodríguez Ferrer Aparicio, Toro Delgado, Cano, Gallego Gallego, Carrasco, Soler Bayona y Mena Mena.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior entrando en el **Orden del día**

El señor Fernández Pardo pidió que se declarara urgente y se discutiera la memoria de la Comisión provincial, aún cuando no ha estado 24 horas sobre la mesa.

El señor Muñoz Calderón pidió se modificara el acuerdo referente a la ampliación de licencia del archivero de la Diputación, en el sentido de que se abonase los haberes al señor Tamayo, que viene desempeñando interinamente dicho cargo.

Le contestaron en nombre de la comisión los señores Soler Bayona y Fernández Pardo, que accedieron a modificar el acuerdo en el sentido pedido por el señor Muñoz.

Así lo acordó también la asamblea que aprobó íntegramente la memoria.

La elección de presidente

A continuación se dió cuenta de un oficio del presidente de la Diputación don Domingo Lozano, presentando la dimisión de su cargo.

El señor Brea manifestó que han sido inútiles todas cuantas gestiones se habían hecho para hacer desistir el señor Lozano de sus propósitos de dimitir el cargo.

El señor Fernández Pardo hace algunas consideraciones respecto a la dimisión del presidente entendiendo que debía ser admitida dado el carácter de irrevocabilidad en que fué presentada.

La asamblea admitió la dimisión y consiguió un voto de gracia para el señor Lozano.

Se suspendió la sesión durante varios minutos y reanudada de nuevo se procedió a la elección del presidente.

(Abandonó el salón el señor Mena).

Escrutadas las papeletas dió el siguiente resultado:

Don Rufino Brea Gorozitza 11 votos, papeletas en blanco 1.

Fué proclamado presidente el señor Brea Gorozitza.

El nuevo presidente usó de la palabra, consignando su agradecimiento a la asamblea por su elección.

Se ocupó del estado ígsumo que atraviesa la provincia y pidió que se consignara en acta un voto de sentimiento por las víctimas causadas por la epidemia.

Requirió el apoyo de los diputados para que su gestión fuera más eficaz.

Dirigió un efusivo saludo a la prensa cuya colaboración requirió también para esta labor que piensa desarrollar.

Por último saludó a todos los empleados de la Diputación y dió que animando todas las fuerzas se podía llegar al completo resurgimiento de la provincia, en la que ya comienza a iniciarse un movimiento de reacción.

La contestó el señor Soler Bayona en nombre de la Corporación, felicitando al señor Brea por su elevación al cargo de presidente.

Aprobación.—El presupuesto.
Se acordó declarar el premio de los Ayuntamientos morosos, por el cuarto trimestre de contingente.

Dióse cuenta del proyecto de presupuesto para el año próximo que pasó a informe de la Comisión de Hacienda.

La autonomía andaluza
Acto seguido el secretario leyó una comunicación de la Diputación de Sevilla, invitando al presidente de la de Almería para que asistiera a la reunión en que había de discutirse la petición de la autonomía andaluza e interesando la adhesión de la asamblea a los ideales autonomistas.

NAZARNORIMA



Legítimo envase del purgante japonés

Purgante Japonés (Puramente vegetal)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable.

:-: Es una verdadera golosina :-:

Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarlo a la boca y tomar un sorbo de agua, tlla, te, leche, etc., etc., resultando en este caso de saber riquísimo. Solo cuesta 25 céntimos.



Sello Japonés "Gimen"

Antineurálgico



El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y los producidos por la menstruación, solo con tomar un sello o dos con intervalo de una hora. Cuien sufre es porque quiere: el remedio es seguro y barato. Cajita con un sello cuesta 30 céntimos.

Preparador farmacéutico, Dr. Jato y Doncel.

Depositario: Vicente Gimeno, Puertollano (Ciudad Real).

CONTRA LATOS
PASTILLAS PECTORALES DE
G.F. MERINO E HIJO
En farmacias y droguerías, 075 Paquete.

GUERRA A LA ANEMIA
VIVIR
MUCHOS AÑOS
USEN LOS NIÑOS Y LAS PERSONAS MAYORES
EL JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD
COMBATE INAPETENCIA Y DEBILIDAD GENERAL
SE HACESE TODO PREPARADO QUE NO SE LEA EN EL EXTERIOR
CON FINES MEDICINALES
EN LA AGENCIÁ DE "HIFOFOSALUD"

Minas de Hierro
Se vende, o arrienda en inmejorables condiciones, un coto minero con 85 pertenencias bajo un solo perimetro, en el Rincón de la Sebastiana, término de Gérgal, a unos tres kilómetros de la estación del ferrocarril.

Relojería Suiza
Daniel de Santos
OPTICO

Gran surtido en Relojería, Platería, Joyería, Artículos de Regalos y Electricidad. Se hacen toda clases de composuras compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.-Paseo de Príncipe, 14, esquina a Sebastian Pérez antiguo local del (optico)

SOSA CAUSTICA
En tabletas con 70 a 72, barriles de unos 250 " los
En terrón con 76 a 77, tambores metálicos de unos 350 kilos
Casa Ferrera. = ALMERIA

Ferretería
EL CANDADO.—Almacén de Ferrería Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinaria para industria y metales. Artículos al saneamiento.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inepetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcere del estómago, etc. Es antiséptico.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID desde donde se remiten folletos a quien los pida.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA
Préstamos al por 100 anual
Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO
Paseo del Príncipe, 10

Banco Español de Crédito

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Agencia en Almería

CAJA DE AHORROS.—Las impeciones en la Caja de Ahorros producen un interés de tanto por cien o acumulable de 30 de Junio y de 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. —Horas de Caja para las cuentas de ahorro; de 10 a 2 y todos los días laborables.

EL MONTAÑES

Ofrece a su clientela

Aceitunas riquísimas a 1'50 pts. Kilo
Atún del cantábrico " 4'50 " "
Valdepeñas tintos ó blancos " 0'40 " litro

Sebastian Pérez núm. 3.—Almería

Berja (Almería)

Arturo Navarro R.

Casa fundada en 1890.

Depositarario para la provincia de Almería de los acreditados Guanos y primeras materias para abonos marca ABONOS MILA... Compraventa en comisión de lanas, miel y ceras de abeja...

Caida peligrosa

Ayer mañana un anciano llamado José Martínez López que cruzaba por la carretera de Poniente tuvo la desgracia de caer por unas terreras que hay detrás de la fábrica de corcho...

Notas municipales

Dofia Juana Vives Pérez ha presentado escrito oponiéndose a las obras proyectadas por don Salvador Romero para unir su casa del paseo del Príncipe, con otra de la calle de la Torca también de su propiedad...

El médico de la beneficencia municipal don Vicente Juan Blanes ha interesado la reclusión en el manicomio de Francisco Gallardo Fuentes que padece ataques de enajenación mental...

Por el alcalde se ha oficiado a la Delegación de Hacienda, acompañando instancia dirigida al Interventor general de Hacienda respecto a la reclamación presentada por el Ayuntamiento, sobre aumento de los haberes del personal de prisiones del partido judicial de Almería...

NOTICIAS

La hiperclorhidria o acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, acacias, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Seiz de Carlos...

El sport es uno de los medios hoy recomendado para la reconstitución física, el aire, el sol y la actividad conllevan un buen tónico, pero cuando el enervamiento, la inapetencia, los desarreglos del organismo y la neurastenia no cedan, hay que ayudar a la naturaleza con un tónico que le haga recobrar las fuerzas y la plenitud de la vida...

Jarabe de Hipofosfitos Salud, único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior...

A la vecina de Cantoria, Concepción Sánchez Torregrosa, le hurtaron de su domicilio una artesera para amasar pan, denunciando como autora del hurto a la vecina de Lucar Encarnación Licares...

Han quedado expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Carboneras los repartimientos de la contribución territorial...

En la Inspección de Vigilancia ha sido denunciado el joven Juan Meand Ferrón, el cual maltrataba frecuentemente a sus padres y hermanos...

La guardia municipal detuvo ayer a un ratero llamado Miguel Hernandez Pérez (a «Cuatro pelos» que susurro varias prendas de vestir del establecimiento de don Emilio Vela Delgado...

Yer mañana golpeó a su madre formando un fuerte escándalo. Del hecho se ha dado cuenta al juzgado...

La guardia municipal detuvo ayer a un ratero llamado Miguel Hernandez Pérez (a «Cuatro pelos» que susurro varias prendas de vestir del establecimiento de don Emilio Vela Delgado...

Dr. Eduardo Pérez Cano

Consulta especial de enfermedades venéreas o sífilíticas. Análisis de sangre, esputos, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo. Calle del Cid, 2, de 2 a 4.

Doctor Martínez Limones de la Real Academia de Medicina de Granada. Especialista en enfermedades de a matriz, sífilis y venereo. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Ofelia 22. Principal

Clases de francés Para señoritas. Por profesora diplomada en Cent. oficiales francesas. Calle de Martínez Campos, número 2, piso segundo derecha

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

M. Vázquez. De la beneficencia municipal. Enfermedades de los niños. Consultas de 1 a 3. San Francisco núm. 2

Enfermedades de los ojos Dr. Blanes

del Instituto Rubio. Oculista municipal. Antonio Vico 1, esquina al Hotel «La Perla»

ACADEMIA PREPARATORIA DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo de Correos. Señores Arrieta. Martínez Campos 2, 2. derecha. Preparación completa para las próximas oposiciones. Profesorado técnico en todas las asignaturas. Las Convocatorias son anuales, y se ingresa con el sueldo de 3.000 pesetas.

NOTA.—Esta Academia ha organizado con brillantez, sus clases de Contabilidad.

Vías urinarias

Consulta especial de enfermedades a cargo del Doctor

D. Baldomero Gómez Casas

Médico de esta Prisión provincial. Ex-Ayudante del Dr. Pulido Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de enfermedades venéreas de consulta de 2 a 4 en su domicilio Plaza de Muñoz, príncipe (contigua a la calle de la Reina)

Laboratorio de análisis clínicos

del Dr. Verdejo Acuña. Gerona, 10.

Colegio FROEBELIANO

FLORIDA BLANCA, 4. Autorizado debidamente por el señor Inspector Municipal de Sanidad, han comenzado nuevamente clases para señoritas, en este centro de primera enseñanza, labores, Instituto y Escuela Normal.

Optica

Física, Matemáticas, Electricidad. Se sirven toda clase de cristales con arreglo a prescripción facultativa

Relojeria FRANCESA. Doña Graciela Pérez. Príncipe núm. 22.— ALMERIA

AURELIA. Fábrica de Tejidos mecánicos, de José Suero Murcia, 24.

Petróleo

Aceite Ricino, Sosa cáustica, Drogas y Productos Químicos.

Vendo barato sobre vagón o muelle BARCELONA, ANDRES PIO VALLES, Comisiones y representaciones, ALBOX (Almería).

Se cobran los créditos

mercantiles por antiguos que sean dentro y fuera de la capital; defensas de Juzgados, pleitos, herencias, accidentes del trabajo, reclamaciones ferroviarias, interdictos, desahucios y asuntos contencioso-administrativos; se anticipan los gastos; abonos económicos; consultas gratuitas de 4 a 6 tarde.

Despecho: Plaza de los Olivos, 4. MIGUEL GARCIA GOMEZ

Agente de reclamaciones

contra los ferrocarriles 14 años de profesión ALMERIA.

AMBRINA. ULCERAS-GOTA-REUMA-QUEMADURAS-ORQUITIS-HERPES-PARADIZO-SABANONES-SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS. ÚNICOS CONCESSIONARIOS BARANDIARAN Y CILBAGO

RHODINE. REUMATISMOS · GRIPPES · JAQUECAS · NEURALGIAS · DOLORES DE MUELAS. (Ester acetilico del ácido ortoxibenzoico) EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO DE LA SOCIETE CHIMIQUE des VEIERS de RHONE · PARIS. De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

SE ALQUILA

un chalet llamado «Buena Vista» situado en el vecino pueblo de Huércal al lado de la estación del ferrocarril. Darán razón en la calle de Talía número 7.

Pedid en todas partes La especialidad Anis Gloria El mejor de todos los conocidos Constantina.—SEVILLA.

6.000.000

NAVIDAD la administración de Loterías número 30, de don Antonio Rodríguez, ESPARTEROS OCHO, MADRID; quien remite a provincias y extranjerío, billetes para todos los sorteos. DIARIO DE ALMERIA es el periódico de mayor circulación de la provincia.

Se vende cisco de carbón vegetal

Quintal de 46 kilos 2'50 pesetas CAPEL Y ALVAREZ.—Granada, 62

Droguería del Santo Cristo

CARBURO

Una veinticinco kilo

Auto-garage VICTORIA

Servicio de automóviles de alquiler MALECON TORRES CAMPOS

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado. Seguros de valores, Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes. 64 AÑOS DE EXISTENCIA. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. SUBDIRECTORES EN ALMERIA. PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Serrin de corcho

Pacas prensadas

para precios y contratos informará ANDRÉS MARIN CUTILLAS

AGUILAR MARTELL, 32.—ALMERIA.

CARBONES

Ovoides de coke para cocinas, carbones para fraguas. Antracitas para motores — gas pobre — Hullas para máquinas de vapor

INFORMARÁ.—Alfredo Rodriguez GERONA N.º 5

Grandes Almacenes San José de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara 2

En estos almacenes se han recibido todas las novedades para este invierno.—Grandioso surtido en terciopelos, lencería, sedería, fantasías para vestidos, franelas, vicis, paños y paños blancos. Gabanes para caballero y niño, alfombras, tapetes, stores, visillos, equipos para novia, juegos de cama, trajes de cristianar, corsés, camisas, toquillas, paraguas y gorros de punto. Pañería para caballero, de superior calidad y buen gusto a precios muy reducidos.—Shales de felpa y punto a precios baratísimos.—Deposito de pelotería a precios de fábica.—Escapalaría de gros y lutos.—Abrigos para señora y niña en terciopelo, paño rasé y pirinea de los últimos modelos. Para comprar con gusto y economía se impone visitar estos almacenes por ser los que mas novedades presentan y mas barato venden sus artículos

Esplendidos regalos a los compradores

El señor Brea manifestó que en vista de lo apremiante del tiempo no pudo asistir a la reunión, telegrafando al presidente de la Diputación de Sevilla adhiriéndose al acto.

El señor Soler Bayona pronunció un patriótico discurso censurando duramente a los que aprovechándose de la petición autonomista pretenden atentar contra la integridad del territorio patrio.

Aplaudió las iniciativas del Ayuntamiento de Almería sobre este mismo asunto y propuso que se aprobaran las conclusiones de la Diputación de Sevilla y que se telegrafiará al Gobierno protestando contra la petición de la Liga Catalana y adhiriéndose a la manifestación celebrada el lunes último en Madrid.

El señor Muñoz Calderón se expresó en parecidos términos y expuso los enormes perjuicios que la centralización ocasiona a los municipios y a las diputaciones.

Pidió el mismo diputado se nombrara una comisión especial para que redactase las bases de la petición de descentralización administrativa, no política.

Fueron aprobadas las proposiciones de los señores Soler y Muñoz.

Para la Comisión especial dictaminadora fueron designados los señores Brea, Soler y Muñoz Calderón.

El señor Soler Bayona propuso y así se acordó haber visto con satisfacción el resultado de la sesión celebrada últimamente por el Ayuntamiento de la capital en la que se aprobó una moción referente a cuestión autonómica.

Las comisiones

Para que las comisiones puedan funcionar regularmente, encontrándose ausente varios vocales, fueron nombrados para sustituirlos los diputados siguientes:

De la comisión de peticiones el señor Toro Deigado.

Para la de Hacienda, los señores Cano y Rodríguez Ferrer.

De la comisión de reforma del reglamento (ponencia) el señor Fernandez pardo

Los mencionados diputados sustituyen respectivamente a los señores Ferrer Galindo, Lozano Brea Gorozitza y Muñoz Saavedra.

Finalmente se aprobaron varias facturas de diversos gastos y se levantó la sesión a las 12 y media.

El señor Brea que recibió muchas felicitaciones con motivo de su elección para la presidencia obsequió a sus amigos una vez terminada la sesión con dulces licores y habanos.

Tres telegramas

Cumplimentando los acuerdos de la asamblea el señor Brea dirigió ayer mismo los siguientes telegramas:

«Esta Diputación mi Presidencia sesión celebrada hoy, acordó unanimidad interpretando sentimientos patrióticos elementos integrantes la misma, eleva V. E. como Presidente Gobierno S. M. (q. D. g.) la más alta representación española, su firme y leal adhesión, protestando de todo otro acto que, bajo un encubierta separatismo, tienda a menoscabar soberanía Nación, una e indivisible.

Le saluda con el mayor respeto

Presidente Círculo Mercantil de Madrid.

«Por grandioso acto organizado Círculo su Presidencia afirmación e-pañolismo y como protesta campaña separativa, esta Diputación sesión celebrada hoy acordó por unanimidad felicitarle en la representación que ostenta interpretando así común sentir patriótico acta corporación.

Le saluda afectuosamente.

Presidente Diputación provincial de Sevilla.

«Diputación mi Presidencia sesión celebrada hoy después dar lectura su levantada y patriótica carta, acordó por unanimidad adhesión su conclusiones y felicitarle efusivamente por tan feliz iniciativa.

Le saluda afectuosamente.

Junta de Obras del Puerto

En segunda convocatoria celebró ayer tarde sesión la Junta de Obras del Puerto.

Presidió el señor Giménez Bueno y asistieron los señores Alvarez Redondo, Iribarne, Molero, Levenfel y Bustos González.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior en 1909 en el

Orden del día

—Oficio de la Cámara de Comercio sobre nombramiento de nuevo Vocal.

El vocal designado es el señor Arzujo en sustitución del señor López Rodríguez.

La Junta aprobó el nombramiento y con signo en acta su sentimiento por la ausencia del señor López Rodríguez.

—Real orden desestimando el recurso interpuesto por don Luis Huertos en expediente de expropiación forzosa.

—Enterados.

—Oficio de la Dirección aprobando adicionales al presupuesto vigente de la Dirección facultativa de la Junta.

La Junta quedó igualmente enterada.

—Oficio de la Dirección para que en el proyecto de ampliación de la urbanización del Malecón y camino de ronda se modifique el precio del cemento y la ejecución se divida en trozos. Presupuesto modificado.

Fue aprobado el presupuesto.

—Oficio de la Dirección autorizando a la Junta para que gestione la pignoración de títulos del empréstito Serie B.

—Enterados.

—Oficio de la Dirección para que se formalice el adicional del sueldo del Ingeniero Director con arreglo a su categoría administrativa Adicional al plan económico vigente sobre dicha disposición.

Se aprobó.

—Oficio del Ingeniero Director sobre nombramiento de Ingeniero Subdirector de la Junta.

La Junta acordó haber visto con satisfacción este nombramiento que ha recaído en favor del ingeniero auxiliar don Eusebio Elorrieta.

—Instancia de la Asociación Pósito del Pescador sobre la construcción de una pescadería. Informe del Ingeniero Director.

Fue aprobado el informe que es favorable a la construcción de la expresada pescadería.

—Informe dado por el señor vocal designado por la Corporación sobre la avería causada en el dique de Levante por el vapor «Belluno».

Se aprobó el informe que es favorable a la petición del consignatario señor Ronco.

—Instancias de varios guardamuelles pidiendo se les declare aptos para el reconocimiento de quinqueños. Informe del Ingeniero Director.

Acordóse elevarla a la superioridad, informada favorablemente.

—Escrito del señor Presidente del Montepío de empleados y obreros de la Junta.

Se accedió a lo solicitado.

—Cuentas de la Secretaría y de la Dirección Facultativa de Noviembre.

Fueron aprobadas.

—Estado de fondos de la Junta.

—Enterados.

—Señalamiento de día para la sesión inmediata.

Se señaló el día 29 del actual.

Seguidamente se levantó la sesión.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

Servicio telegráfico y telefónico

Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

Servicio para "Diario de Almería" de nuestro Corresponsal especial en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz.

Las cortes Congreso

A las tres y 45 dá comienzo la sesión.

Préside el señor Villanueva.

En los escaños y tribunas la animación es extraordinaria.

Toman asiento en el banco azul los ministros señores Salvatella Centua y Argente.

Interpelación sobre subsistencias

El diputado socialista señor Prieto interpela al señor Ventosa sobre política de abastecimientos.

Dice que la labor desarrollada por el exministro catalanista fué en todo momento encaminada a favorecer a los nacionalistas catalanes.

Para confirmar su acerto cita varios ejemplos que demuestran la parcialidad del señor Ventosa.

Uno de estos fué la distribución de carbón, pues mientras faltaba en muchos puntos de España en Cataluña había combustible sobrante.

Declara que la exportación e importación para América se hizo siempre por Barcelona.

Defiende los intereses de Cataluña por entender que afectan a muchos españoles.

Censura los propósitos que hnbe de adquirir la flota de la compañía inilios de Cádiz, relacionando este asunto con el pleito de la casa Armas de la cual participó el señor Cambó el combatir la ley de beneficios extraordinarios.

Contéstale el señor Ventosa diciendo que mientras los socialistas interesaban beneficio para los obreros el señor Prieto solo pedía carbón para determinada campaña.

Agregó que al negarse a las pretensiones de un naviera este le amañó con el señor Prieto le interpellaría.

Niega que procedían con parcialidad cuando estuvo en el ministerio de Abastecimientos, y dice que no puede contestar a otr s extremos hasta tanto se le prueben debidamente.

Termina justificando su defensa porque solo tiene que legar a sus hijos un buen nombre.

Debate autonómico. Un discurso notable de Maura

Continúa el debate de la autonomía.

El señor Albert manifiesta que la autonomía que se pretende dista mucho de ser la independencia absoluta.

Habla a continuación el señor Maura.

Comienza recomendando a todos que estudien el asunto con serenidad.

Censura los folletos que se han publicado sobre el tema y dice que es necesario evitar sugestiones agenas para arriar propias convicciones.

Rechaza la especie de que la unidad de España, continúa la decadencia de nuestra nación.

«La unión—añade—nunca fué un equívoco sino la salvación de España porque la política de los reyes católicos con ser unionista era grande y respetuosa. La política de estos reyes respataba mucho la especialidad regionalista».

Declara que Felipe II destruyó esta política y así se vió en los últimos años que las Cortes presentaban el mismo aspecto que los que se ven en los bazares con ropas de otro.

Opina que es necesario desterrar el verbo federar y sus derivados entendiendo que el problema hoy planteado el problema de regionalismo y autonomía y se debe resolver por que nadie se opone al desenvolvimiento de las regiones.

Asegura que si discutan con el señor Cambó la solución del problema pronto lo resolvería satisfactoriamente.

Se muestra conforme a los deseos que exponen los regionalistas sobre la soberanía aunque aunque dicen que las extralimitaciones de ben ser castigadas por los Tribunales de justicia.

«Si esto—dice—lo subscribiera

el señor Cambó yo haría lo mismo que hice hace quince años.

Entiende, sin embargo que no se debe abusar mucho de la palabra soberanía, porque no sabemos calificar el problema supremo del estado; esto hace que crea inadmisibile el poder mixto.

Analiza la soberanía que pide Cataluña, haciendo extensas consideraciones sobre este punto.

Pondera las excelencias de la autonomía municipal porque los ayuntamientos a pesar de las coqueñas han sobrevivido y recuerda que las cortes quisieron darle cuanto su proyecto de administración local algo que rechazó por ser pequeño.

Ahora va a constituirse la región catalana. La cuestión docente no deba ser abandonada por el estado; que la lengua castellana correspondan solo a ese mismo estado.

Detalla con gran minuciosidad la falta del contenido del mensaje entregado por la mancomunidad al gobierno y considera que no se pueden dar a Cataluña facultades legislativas porque estas es el Alcalde de la soberanía, del estado.

Cree que solo hay que decidir sobre los estatutos del interior de Cataluña, opidando que en esa obra ha bíá fácil acuerdo.

Manifiesta que la autonomía municipal es la mas sagrada de las ciudades y expone la forma en que debe contribuir Cataluña al deficit del estado español.

Agrega que no se puede admitir la ruptura del nexo que se pretende en el mensaje de la mancomunidad; este se salvará de los actuales partidos y de los futuros.

Por solucionar el asunto plantea—dice—solo se necesita tener voluntad para allan las dificultades que se opongan.

Significa que su proyecto de administración local no quisieron suscribirlo ni sus mismos compañeros de gobierno, pero desde aquella fecha hasta ahora han variados mucho las cosas.

Se muestra conforme con las peticiones catalanas diciendo que las dificultades mas grandes que surgen en este asunto la motivan los apasionamientos de todos.

Reconoce que la situación de España manda que nos ayudemos mutuamente.

Hace presente que al oír al señor Cambó preguntar si se eliminarían a los representantes catalanes de la política general o si continuarían actuando en la misma, se quedó maravillado de que el jefe de los regionalistas no emitiera esa idea porque él ni nadie tiene derecho a opinar así.

Nosotros termina—termina—no somos los que elegimos a nuestra madre hermanos, ni personas con quien tenemos que convivir.

(G un ovación y vitores a España y a Maura).

La mayoría de los diputados excepto los regionalistas desfilan por el escaño del señor Maura felicitándole.

También desfiló el Gobierno.

El conde de Romanones le abraza efusivamente.

A las 8 y 30 se levanta la sesión.

Senado

Comienza la sesión a la 6 y cuatro con muy escasa concurrencia.

Préside el señor Groizard.

El marqués de Partago rechaza la paternidad de la frase que se atribuye a la aristocracia aplicada al proletariado.

Dice que esta frase está siendo explotada para fines políticos.

Acto seguido comienza la discusión del estudio de la fórmula económica.

El señor Girón combate la fórmula la por considerarla perjudicial para los intereses del país.

El señor Royo Villanueva solicita que se cree la caja de derechos pasivos para el magisterio.

Pide también que intervenga el Estado en las cuestiones de enseñanza y hace alusión a la autonomía catalana.

Le contesta el señor Calbetón diciendo que actualmente hay que ocuparse del problema económico que es el que mas interesa al país.

Anuncia que en el próximo mes de Enero traerá a la Cámara un proyecto confeccionado por el señor,

González Besada, con algunas modificaciones.

Dice también que prorrogará la ley de protección a las industrias.

El señor Sánchez Toca manifiesta que la recaudación en España es bastante grande, pero falta organizarla para cobrarla íntegramente, porque actualmente quedan sin satisfacer 200 o 300 millones.

Muéstrase partidario de los presupuestos grandes y pide se aumente el sueldo a los curas párrocos.

El señor Calbetón ofrece tener en cuenta sus deseos.

Acto seguido se discute el artículo de la fórmula económica y se aprueba definitivamente.

Se levanta la sesión.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor con 120.000 pesetas 2.583

Segundo premio con 65.000 en la Corniña y Palma de Mallorca 14.961

Tercer premio con 25.000 en Bilbao y Sevilla.

Premiados con 2.000 pesetas. 4859 en Valencia; 11536 en Valencia; 15768 en Madrid; 22218 en Madrid y Sevilla; 16022 en Alcalá y Gndaira y Madrid; 5223 en Madrid 1696 en Madrid y Burgos; 21238 en Oviedo y Madrid, 22 068 en Lorca y Zaragoza y 6020 en Madrid.

La huelga de Zaragoza

Telegrafían de Zaragoza que hoy ha continuado el paro general trabajando únicamente los tranviarios y panaderos.

No ocurrieron incidentes graves registrándose solamente algunas coacción.

Se practicaron varias detenciones.

Las autoridades conferenciaron con las comisiones de obreros y patronos para estudiar una fórmula de arreglo.

Hasta ahora no se ha llegado a un acuerdo.

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

LOS SOMBREROS BORALINOS

que se preparaban en la sombrerería de sucesor de ROSALES Y ULIBRI han llegado y apesar de las subidas experimentadas por a escasez de pieles y primeras materias para la fabricación, se venderán a precios relativamente baratos. También se ha recibido en dicha casa un extensísimo surtido en corbatas de punto a 1/2, Bolinas de la acreditada fabricación de EL S. GUE de TOLOSA desde 2 pesetas. Gorras inglesas de la marca Trés y Compañía de Londres, desde 5 pesetas y en sombreros y gorras del país colores y negros para lutos.

Las ventas son rigurosamente al contado

Yacimientos petrolíferos

Recíbense noticias de New York participando que ha llegado una numerosa comisión de banqueros japoneses para formalizar la adquisición de importantes yacimientos petrolíferos.

La enfermedad del Kaiser

Comunican de Copenhague que los periódicos esta capital dice que la enfermedad del Kaiser inspira serios cuidados, acentuándose la debilidad y excitación nerviosa.

Se sabe que hace varios días intentó suicidarse, impidiéndole un miembro de su estado mayor que resultó herido.

Continúa en el castillo de Amersingen.

El premio Nobel decierto

Dicen también de Copenhague que la comisión encargada de otorgar el premio Nobel por la paz ha acordado no concederlo a nadie lo mismo que el año pasado.

Banco Español de Crédito

Bolsa de Madrid

Cambios del día 11 Diciembre 1918

Deuda 4 0/0 anterior 77,00

» 5 0/0 amortizable 94,75

» 4 0/0 » 85,00

Francos cheque 91,15

Libras cheque 23,65

Banco de España 484,50

Banco E.de Crédito 000,00

ESCRINA

dejarlo en la piel fina, suave y delicada.

Para los cuidados diarios del cutis Jabón "ESCRINA"

admisible producto de tocador

Frascos de 1 y 4 pesetas

De venta: Pedro Liorca y en las principales farmacias

Arte de Imprimir

Convocatoria

Por la presente se cita a los compañeros que componen este gremio, a la junta general extraordinaria que se celebrará el jueves 12, a las 7 y media de la noche para dar cuenta a la Asamblea de las gestiones llevadas a cabo en el asunto sobre las bases, y la presentación de las mismas.

Se ruega a los compañeros dado el asunto que se va a tratar la más puntual asistencia.

LA DIRECTIVA.

6.000000

¿Quereis que os toque el gordo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214-5.089-5347 y 13258 que se den participaciones en el Kiosco, donde se expende este periódico, Antonio Segura en frente del jardín de plantas.

También se expenden talonarios de Lotería con el número, cantidad y fecha puesta a precios económicos.

DIANA. Baños de mar templados.

Martinez Herrera

MUEBLES Calle de la Estación.